

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 4.097/2016

Con fecha 28 de septiembre de 2016, se ha acordado por el Pleno de esta Corporación, la aprobación provisional del Proyecto de Obras "Pavimentación de la CO-8206 "De CO-8208 a CO-7206 en Castil de Campos (Priego de Córdoba)", así como la aprobación de la relación de terrenos y propietarios de los mismos afectados por expropiación forzosa en dicho proyecto.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía y los artículos 17 al 20 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los expropiatorios, para el citado Proyecto y la Relación de terrenos y propietarios de los mismos afectados por expropiación forzosa incluida en el mismo, quedando expuesto al público durante un plazo de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP.

El proyecto podrá consultarse en la Sección de Contratación del Servicio central de Cooperación de la Diputación Provincial de Córdoba, situado en la Plaza de Colón s/n, 1ª planta (Córdoba), en horario de 9:00 a 13:00 h.

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública se entenderá aprobado definitivamente el proyecto hasta entonces provisional.

ANEXO I

Proyecto de "Pavimentación de la CO-8206 "De CO-8208 a CO-7206 en Castil de Campos (Priego de Córdoba)"

Relación de terrenos y propietarios de necesaria expropiación:

Nº	Término municipal	Polígono	Parcela	Propietario	Cultivo	Ocupación superficie	Olivos
1	Priego de Córdoba	19	288	Zacarías Galera González	Olivar seco	1.000 m ²	17

Este anuncio lo firma electrónicamente en Córdoba a 30 de septiembre de 2016, el Sr. Diputado Delegado de Área de Coope-

ración con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.